

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

RETROALIMENTACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

DATOS BÁSICOS

Institución de Educación Superior	Instituto Tecnológico de Comitán
Código asignado a la institución:	TECNM.COMITÁN

<b>Revisión general del reporte</b>		
Se incluye documento:	Sí / No se recibió	Descripción general del contenido del reporte (máximo 300 palabras en total)
Reporte de autoevaluación	Sí	El Reporte de Autoevaluación Institucional 2025 del Instituto Tecnológico de Comitán presenta un análisis estructurado del funcionamiento académico y administrativo de la institución, elaborado conforme a los lineamientos del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). El documento, compuesto por 71 páginas, incluye una contextualización institucional que integra misión, visión y valores, así como la pertinencia regional de sus programas educativos. El proceso de autoevaluación se desarrolló con base en un enfoque participativo y sustentado en evidencias, considerando análisis cualitativos y cuantitativos, uso de indicadores institucionales, encuestas a estudiantes, egresados y empleadores, así como revisión de información académica y administrativa correspondiente al periodo enero de 2024 a septiembre de 2025. La información se organiza conforme a los cinco ámbitos del SEAES: formación profesional de los estudiantes, profesionalización de la docencia, programas educativos, investigación y posgrado, y funcionamiento institucional. Asimismo, el documento evidencia acciones de vinculación con sectores productivos, sociales y gubernamentales de la región. Finalmente, se presentan metas institucionales para el periodo 2025-2027 orientadas al fortalecimiento de la calidad educativa, la ampliación de la cobertura, la innovación y la consolidación de procesos de mejora continua.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

<b>Revisión general del reporte</b>		
Se incluye documento:	Sí / No se recibió	Descripción general del contenido del reporte (máximo 300 palabras en total)
Anexo 1: indicadores institucionales.	Sí	El anexo presenta información estadística institucional que respalda el reporte de autoevaluación, incluyendo matrícula, indicadores académicos, cobertura de tutorías, eficiencia terminal, características de la planta docente y participación en investigación. La información permite sustentar los resultados reportados mediante evidencia cuantitativa.
Anexo 2: indicadores básicos del SEAES.	Sí	Contiene los indicadores establecidos por el SEAES organizados por ámbito e indicador de evaluación. La información se presenta de forma desagregada e integra datos relacionados con planta académica, trayectorias escolares, investigación y acciones institucionales de mejora.
Anexo 3: buenas prácticas (opcional).	Sí	Se presentan experiencias institucionales consideradas buenas prácticas relacionadas con internacionalización, formación en idiomas, tutorías, vinculación con el sector productivo y acciones de sostenibilidad, las cuales contribuyen al fortalecimiento de la formación profesional y al impacto institucional en su entorno.
Otros anexos (opcionales).		

<b>Preguntas guía</b>	<b>Retroalimentación</b>
<p><b>1. Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.</b></p> <p><i>¿El reporte <b>identifica</b> procesos (estructuras, estrategias y mecanismos) de evaluación y mejora continua integral el cada uno de los siguientes ámbitos?</i></p>	<p>El reporte de autoevaluación identifica de manera general los procesos de evaluación y mejora continua en los cinco ámbitos definidos por el SEAES: formación profesional de los estudiantes, profesionalización de la docencia, programas educativos, investigación y posgrado, y funcionamiento institucional. En los distintos apartados se describen estructuras responsables, estrategias de operación, mecanismos de seguimiento e indicadores que evidencian la intención institucional de consolidar una cultura de evaluación y mejora continua.</p> <p>En el ámbito de formación profesional se observa articulación entre procesos como admisión, tutorías, servicio social y residencia profesional.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>I. <i>La formación profesional de los estudiantes;</i></p> <p>II. <i>la profesionalización de la docencia;</i></p> <p>III. <i>los programas educativos de TSU y licenciatura;</i></p> <p>IV. <i>los programas de investigación y posgrado;</i></p> <p>V. <i>la institución de educación superior: funciones de acuerdo a su misión y en su conjunto.</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la <b>identificación</b> de los procesos de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los cinco ámbitos que abarca la autoevaluación institucional?</i></p>	<p>En la profesionalización docente se documentan procesos de evaluación del desempeño, formación y actualización académica.</p> <p>Los programas educativos incluyen seguimiento curricular, análisis de pertinencia regional y vinculación con el entorno.</p> <p>En investigación se identifican cuerpos académicos, líneas de investigación y participación en redes académicas.</p> <p>Finalmente, el ámbito institucional integra mecanismos de gestión y planeación alineados con la misión institucional y sistemas de gestión de calidad.</p> <p>Como áreas de mejora se recomienda fortalecer la transversalidad entre los cinco ámbitos mediante una matriz institucional que vincule procesos, indicadores y resultados; homogeneizar la presentación de indicadores con series comparativas; y fortalecer con mayor claridad el cierre del ciclo de mejora continua (PHVA), identificando cómo los resultados de la evaluación se traducen en decisiones institucionales. Estas acciones permitirían fortalecer la trazabilidad, coherencia e integralidad del modelo de evaluación institucional descrito.</p>

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><b>2. Análisis del grado de sistematicidad, participación, integralidad y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua.</b></p>	<p>El reporte de autoevaluación institucional presenta un análisis estructurado del funcionamiento de los procesos de evaluación y mejora continua, evidenciando avances en la consolidación de una cultura institucional orientada a la evaluación sistemática y al uso de información para la toma de decisiones. En términos generales, el documento se encuentra alineado con las características establecidas en el Marco General del SEAES; sin embargo, el análisis puede fortalecerse para evidenciar con mayor claridad la profundidad crítica, la integración de los procesos evaluativos y la trazabilidad de las acciones de mejora.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><i>¿El reporte realiza un análisis argumentado, crítico y profundo del <b>funcionamiento</b> de los procesos identificados con base en las características deseables de la evaluación y la mejora continua integral establecidas por el Marco General del SEAES?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <i>Sistematicidad.</i></li> <li>● <i>Carácter participativo.</i></li> <li>● <i>Integralidad.</i></li> <li>● <i>Énfasis formativo y diagnóstico.</i></li> </ul> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la sistematicidad, carácter participativo, integralidad, y énfasis formativo y diagnóstico, de los procesos analizados?</i></p>	<p><b>Sistematicidad:</b> El reporte documenta la existencia de procesos institucionales de evaluación organizados mediante procedimientos, instrumentos y registros formales en los distintos ámbitos evaluados. Asimismo, se identifican calendarios de actividades, responsables institucionales y evidencias documentales que respaldan el seguimiento de los procesos. No obstante, se observa que el análisis se concentra principalmente en la descripción de las actividades realizadas, se podrían incorporar análisis longitudinales que permitan valorar la evolución de los indicadores en distintos periodos. En este sentido, se recomienda fortalecer la sistematicidad mediante la presentación de series históricas de indicadores y el análisis comparativo de resultados, lo que permitiría identificar tendencias y valorar el impacto de las acciones de mejora implementadas.</p> <p><b>Carácter participativo:</b> El documento reconoce la participación de diversos actores institucionales, entre ellos directivos, docentes, estudiantes, cuerpos colegiados y actores externos, quienes intervienen en distintos procesos de evaluación, tales como encuestas institucionales, academias, tutorías y evaluación docente. Esta participación constituye un elemento relevante para la construcción de una cultura de mejora continua. No obstante, el reporte podría fortalecer la evidencia del carácter participativo mostrando con mayor claridad cómo las aportaciones de estos actores se sistematizan y se incorporan en los procesos de toma de decisiones institucionales.</p> <p><b>Integralidad:</b> El análisis presentado en el reporte evidencia la articulación entre diversos procesos académicos y de gestión vinculados con la trayectoria formativa del estudiante. En particular, se identifican relaciones entre diagnóstico de ingreso, cursos de inducción, tutorías, evaluación del aprendizaje, servicio social y residencia profesional, así como la vinculación entre docencia, investigación, vinculación y gestión institucional. Sin embargo, se recomienda fortalecer la visión integral del sistema de evaluación mediante la incorporación de esquemas o matrices que permitan visualizar</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	<p>de forma más clara la interrelación entre procesos, indicadores, resultados e impactos institucionales.</p> <p>Énfasis formativo y diagnóstico: El reporte evidencia el uso de la evaluación con fines diagnósticos y formativos, especialmente en los procesos de admisión, acompañamiento tutorial, evaluación del aprendizaje y evaluación docente. La información generada se utiliza para identificar áreas de oportunidad y orientar acciones de mejora académica. No obstante, el análisis podría fortalecerse en cuanto al cierre del ciclo de mejora continua, evidenciando de manera más clara la relación entre los resultados de las evaluaciones, la toma de decisiones institucionales y los cambios implementados en los ámbitos académico y de gestión.</p> <p>En términos generales, el reporte cumple con los criterios del SEAES en cuanto a sistematicidad, participación, integralidad y énfasis formativo y diagnóstico; sin embargo, se recomienda fortalecer el análisis transversal de los procesos evaluativos y la trazabilidad entre evaluación, toma de decisiones y resultados de mejora, con el fin de consolidar un modelo institucional de mejora continua plenamente integrado.</p>

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><b>3. Análisis de los resultados y de las metas de mejora continua:</b></p> <p><i>¿Formula un análisis crítico, argumentado y profundo de los resultados de evaluación y de las metas mejora en cada uno de los ámbitos del SEAES e incorporando los siete criterios transversales del SEAES en función de:</i></p>	<p>El reporte de autoevaluación institucional presenta una descripción organizada de los resultados obtenidos en los distintos ámbitos definidos por el SEAES, así como de las metas de mejora continua planteadas para los periodos subsecuentes. El documento muestra un esfuerzo por contextualizar los resultados institucionales en relación con el entorno regional, particularmente en lo referente a cobertura educativa, pertinencia social y vinculación con sectores productivos locales. Asimismo, se observa una relación general con la misión institucional y con los instrumentos de planeación estratégica que orientan el desarrollo del Tecnológico Nacional de México.</p> <p>Análisis de resultados: El reporte describe los avances obtenidos en ámbitos como</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<ul style="list-style-type: none"> <li>● <i>el contexto local, estatal, regional y nacional?</i></li> <li>● <i>la misión institucional, así como de las previsiones para cada ámbito en los propios planes, objetivos estratégicos, modelos y normativa?</i></li> <li>● <i>las condiciones de operación, acciones realizadas y procesos de seguimiento, acompañamiento y apoyo?</i></li> <li>● <i>los logros, resultados e impactos, en función de los objetivos y metas establecidas?</i></li> </ul> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar dicho análisis?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para fortalecer las metas de mejora en función del horizonte de transformación de la educación superior orientada por la propia misión institucional y los criterios transversales del SEAES?</i></p>	<p>formación profesional, profesionalización docente, programas educativos, investigación y gestión institucional. Se identifican acciones institucionales relevantes relacionadas con tutorías académicas, asesorías, evaluación docente, servicio social, residencias profesionales y mecanismos de vinculación con el entorno productivo. Estos elementos permiten reconocer logros institucionales importantes, como el crecimiento sostenido de la matrícula, el fortalecimiento de los procesos de acompañamiento académico y la ampliación de la cobertura educativa mediante sedes regionales.</p> <p>No obstante, el análisis presentado mantiene un enfoque predominantemente descriptivo, centrado en la exposición de resultados y logros, podría desarrollar con mayor profundidad un análisis crítico de las áreas de oportunidad o de los factores que explican los resultados obtenidos. En algunos casos, la información se presenta de forma agregada, lo que dificulta identificar posibles brechas entre programas educativos, sedes o grupos de población estudiantil. Asimismo, la incorporación de los siete criterios transversales del SEAES se observa principalmente de manera implícita, por lo que se sugiere fortalecer el ejercicio analítico sistemático que permita valorar su incidencia en los resultados institucionales y en la transformación de los procesos educativos.</p> <p>Recomendaciones para mejorar el análisis:</p> <p>Se recomienda fortalecer el análisis crítico mediante la incorporación de comparaciones longitudinales que permitan identificar tendencias en los principales indicadores institucionales y valorar el impacto de las acciones implementadas. Asimismo, sería pertinente integrar análisis comparativos entre sedes, programas educativos o grupos de población, con el fin de identificar posibles brechas en acceso, permanencia, desempeño académico y egreso. También se sugiere complementar los datos cuantitativos con análisis cualitativos que permitan comprender los factores institucionales, pedagógicos o contextuales que influyen en los resultados observados. Finalmente, se recomienda vincular de manera más explícita los resultados institucionales con los siete criterios transversales del SEAES, evidenciando su</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	<p>contribución a la mejora de los procesos de evaluación, la inclusión, la pertinencia social y la responsabilidad institucional.</p> <p>Recomendaciones para fortalecer las metas de mejora: Se sugiere que las metas de mejora continua se formulen con mayor precisión, incorporando indicadores claros de resultado e impacto, plazos definidos y responsables institucionales que faciliten su seguimiento y evaluación. Asimismo, sería pertinente orientar dichas metas hacia procesos de transformación educativa más amplios, tales como la innovación curricular, el fortalecimiento de competencias digitales e interculturales, la integración de resultados de investigación en la docencia y el fortalecimiento de la vinculación con el desarrollo regional sostenible. Finalmente, se recomienda consolidar mecanismos institucionales de seguimiento que permitan asegurar la trazabilidad entre los resultados de evaluación, las decisiones estratégicas adoptadas y la implementación efectiva de acciones de mejora continua.</p>

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><b>4. Sobre la información de soporte:</b></p> <p><i>¿El análisis se sustenta en información cualitativa y cuantitativa suficiente y clara?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>¿Incorpora sus propios indicadores?</i></li> <li>• <i>¿Incorpora los indicadores básicos del SEAES?</i></li> <li>• <i>¿Incorpora buenas prácticas incluyendo el análisis de su</i></li> </ul>	<p>El reporte presenta una base amplia de información cuantitativa y cualitativa que respalda el análisis desarrollado en los distintos ámbitos evaluados por el SEAES. El documento incorpora registros estadísticos institucionales, resultados de encuestas, informes de procesos académicos y administrativos, actas colegiadas y diversos tipos de evidencias documentales que permiten dar trazabilidad al ejercicio de autoevaluación institucional. Asimismo, se integran indicadores propios relacionados con matrícula, permanencia, eficiencia terminal, desempeño académico, evaluación docente, tutorías, servicio social, residencias profesionales y vinculación institucional, además de los indicadores básicos del SEAES presentados en los anexos correspondientes.</p> <p>No obstante, se observa que en diversos apartados la información se presenta principalmente con un carácter descriptivo. En particular, los indicadores</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><i>estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i></p> <p><i>utiliza los indicadores y las buenas prácticas como insumo para el análisis crítico, argumentado y profundo?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la claridad, congruencia y pertinencia de la información proporcionada?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la documentación de buenas prácticas en función de las características de estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar el análisis crítico, argumentado y profundo de la información proporcionada?</i></p>	<p>institucionales se muestran como evidencia del funcionamiento de los procesos, pero podrían estar acompañados de análisis comparativos, metas de referencia o interpretaciones que permitan valorar de manera más clara la evolución de los resultados y su relación con las acciones de mejora implementadas. En este sentido, el potencial analítico de la información disponible podría fortalecerse mediante la incorporación de comparaciones longitudinales, análisis de variación y contrastes con referentes institucionales o regionales.</p> <p>En cuanto a las buenas prácticas institucionales, el reporte identifica diversas experiencias relevantes relacionadas con el fortalecimiento del acompañamiento académico, la ampliación de la cobertura educativa mediante modalidades flexibles, la vinculación con sectores productivos y sociales, y la implementación de sistemas de gestión institucional orientados a la calidad. Sin embargo, la documentación de estas prácticas podría fortalecerse mediante una descripción más sistemática de sus resultados, los mecanismos de seguimiento implementados y las evidencias que permitan valorar su impacto institucional. De igual forma, sería pertinente profundizar en el análisis de sus características de estabilidad, replicabilidad, procesos de autoevaluación y aportación a la mejora institucional, conforme a los criterios establecidos por el SEAES.</p> <p>Para mejorar la claridad, congruencia y pertinencia de la información, resulta conveniente fortalecer el análisis mediante la incorporación de comparaciones interanuales y análisis diferenciados por programa educativo, sede o características de la población estudiantil, lo que permitiría identificar con mayor precisión tendencias y áreas de oportunidad.</p> <p>Finalmente, rumbo a la resignificación de la evaluación se recomienda fortalecer el carácter analítico del reporte utilizando los indicadores y las buenas prácticas no únicamente como evidencia descriptiva, sino como insumo para analizar los resultados obtenidos, identificar las causas de los avances o limitaciones detectadas y sustentar</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	de manera más sólida las decisiones estratégicas orientadas a la mejora continua. Este enfoque contribuirá a consolidar un sistema institucional de evaluación más reflexivo, sistemático y orientado a resultados.

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><b>5. Conclusión:</b></p> <p><i>¿Cómo se pueden enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación y las metas de mejora continua integral de la institución en función de lo planteado por la PNEAES y el Marco General del SEAES?</i></p> <p><i>¿Qué recomendaciones pueden hacerse a la institución para que transite hacia la articulación, la integralidad y la transversalidad de la evaluación y la mejora continua integral planteada por el SEAES, hacia el horizonte de transformación de la educación superior establecido por la LGES?</i></p>	<p>El ejercicio de autoevaluación institucional constituye una base relevante para avanzar hacia un modelo de evaluación y mejora continua integral alineado con los principios de la Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (PNEAES) y el Marco General del SEAES. El reporte evidencia esfuerzos por sistematizar información, identificar resultados institucionales y plantear metas de mejora orientadas al fortalecimiento de la evaluación educativa, la inclusión y la pertinencia social.</p> <p>Para enriquecer los enfoques y procesos de autoevaluación, se recomienda consolidar la evaluación como un proceso estratégico transversal que articule los resultados obtenidos con la planeación institucional, la toma de decisiones y el seguimiento de metas de mejora continua. En este sentido, resulta pertinente fortalecer la integración de los cinco ámbitos del SEAES con los criterios transversales, favoreciendo una visión sistémica que permita analizar de manera conjunta los procesos académicos, de investigación, vinculación y gestión institucional.</p> <p>Asimismo, se sugiere fortalecer la integralidad del proceso evaluativo mediante el uso de indicadores comparables, análisis longitudinales y síntesis transversales que permitan identificar con mayor claridad los avances institucionales y las áreas de oportunidad. De igual manera, se recomienda promover y fortalecer una mayor participación de los distintos actores institucionales en los procesos de evaluación y mejora, con el fin de consolidar una cultura institucional de autoevaluación permanente.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	<p>Finalmente, de cara al horizonte de transformación de la educación superior establecido por la LGES, se recomienda orientar las metas de mejora hacia la innovación educativa, la equidad, la interculturalidad, la sostenibilidad y la vinculación social, asegurando su alineación con la misión institucional y con las necesidades del contexto local y regional. Esto permitirá fortalecer la pertinencia y el impacto social de la educación superior.</p>

<b>Declaración de transparencia sobre el uso ético y responsable de herramientas de inteligencia artificial</b>	
<p><i>¿El equipo utilizó herramientas de inteligencia artificial para formular este reporte?</i></p>	<p>Sí. El equipo utilizó herramientas de inteligencia artificial como apoyo complementario durante el proceso de análisis, organización de información y redacción del reporte grupal. El uso de estas herramientas no sustituyó el juicio crítico, la interpretación académica ni la responsabilidad intelectual del equipo evaluador.</p>
<p><i>En caso afirmativo, describir las tareas específicas en que se utilizaron y su propósito.</i></p>	<p>Las herramientas de inteligencia artificial se utilizaron principalmente para:</p> <p>a) apoyar la organización y sistematización de la información contenida en los documentos de trabajo y en el reporte de autoevaluación institucional; b) facilitar la redacción técnica y estructurada de los apartados de retroalimentación conforme al lenguaje académico y normativo del SEAES; y c) apoyar la síntesis de hallazgos y la estructuración de recomendaciones orientadas a la mejora continua. El propósito de su utilización fue optimizar la claridad, coherencia y consistencia del reporte, así como apoyar la formulación de sugerencias basadas en buenas prácticas de instituciones de educación superior nacionales e internacionales, las cuales fueron posteriormente revisadas y contextualizadas por el equipo evaluador.</p>
<p><i>Describir los mecanismos utilizados para mantener el carácter crítico, formativo, contextualizado, dialógico y reflexivo del proceso de retroalimentación.</i></p>	<p>Para garantizar un uso ético y responsable de la inteligencia artificial, el equipo implementó diversos mecanismos de control académico. En primer lugar, todos los contenidos generados fueron revisados y validados por los integrantes del equipo, asegurando su congruencia con la información contenida en el reporte institucional y con el contexto del Tecnológico Nacional de México, campus Comitán. En segundo lugar, se contrastaron las sugerencias generadas con los marcos normativos y conceptuales aplicables, particularmente con la Política Nacional de Evaluación y</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

<b>Declaración de transparencia sobre el uso ético y responsable de herramientas de inteligencia artificial</b>	
	<p>Acreditación de la Educación Superior (PNEAES), el Marco General del SEAES y la Ley General de Educación Superior (LGES). Asimismo, se priorizó un enfoque formativo y reflexivo en la retroalimentación, reconociendo los avances institucionales e identificando áreas de oportunidad orientadas a la mejora continua. Finalmente, <b>se utilizó la inteligencia artificial únicamente como herramienta de apoyo técnico</b> para la organización y redacción del reporte, manteniendo siempre la interpretación crítica, la toma de decisiones y los juicios evaluativos bajo responsabilidad del equipo evaluador.</p>